

672

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

**MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 056**

<b>DE:</b> COORDINADORA UNIDAD SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b> 23 de Marzo 2022
<b>A:</b> JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	<b>REF.:</b> Solicita Insumos Educativos (E-120 SEP)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "Escuela de Párvulos LLamito Blanco E-120", solicita compra de Impresión a todo color, para los alumnos del Establecimiento.

2.- Esta Acción "Gestión al servicio del proceso de Enseñanza-Aprendizaje" Área PME Gestión de Recursos Dimensión PME Gestión de Recursos Educativos, el objetivo es adquirir material de apoyo gráfico necesario en cuadernillos de trabajo requeridos para la ejecución de las prácticas pedagógicas durante el año, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2022, se adjunta ordinario N°010 con solicitud, cotización Proveedor Maritza Rodríguez Spa \$ 8.411.051.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Unidad SEP

  
Felipe Armijo Ampuero  
Dirección de Educación

  
Jorge Muñoz Alborta  
Directora de Gestión y Planificación

  
Humberto Arraya Quiroz  
Director Ejecutivo

HAQ/JMA/FAA/PSG/REP//kps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
**SEP**  
25 MAR. 2022  
N° INGRESO:  
HORA: 16:35 W

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
**ADQUISICIONES SEP**  
28 MAR. 2022  
HORA: 10:45 M

Juntos por Calama



56

672

ORD: 010  
ANT: Proceso administrativo SEP.  
MAT: Solicita requerimiento.

Calama , 16 de Marzo de 2022

DE : DIRECTORA DE ESCUELA E-120 "LLAMITO BLANCO"  
SRA. LINDA ESCOBAR LEAL

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES  
SR. HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

1.-Junto con saludar cordialmente a usted, hago llegar solicitud de requerimiento consistente en impresiones de libros, lo cual se enmarca en la acción de continuidad 2022 denominada "Gestión de recursos al servicio del proceso enseñanza – aprendizaje".

2.-Se adjunta la siguiente documentación:

- Cotización sin N° 21 de MARITZA RODRIGUEZ PIZARRO
- Cotización N°12 DE JUAN ALVARADO IMPRESIONES
- Cotización de IMPRESIONES DIGITALES
- Requerimiento

3.- Se puntualiza que se converso con el proveedor elegido MV, Maritza Rodríguez y va a respetar el valor estipulado en la cotización a pesar que ésta dice que es válida por 5 días hábiles.

4.-Sin otro particular, se despide atentamente;



LINDA ESCOBAR LEAL  
DIRECTORA (I)

LEL/lel  
Distribución:  
c.c Archivo Establecimiento



## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022

Establecimiento: ESCUELA DE PÁRVULOS LLAMITO BLANCO			RBD	237
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2022</b>				
Nombre de la Acción		"Gestión al servicio del proceso de Enseñanza- Aprendizaje"		
Dimensión PME	Gestión de recursos	Sub-Dimensión PME	Gestión de recursos educativos	
Monto destinado a la Acción	\$ 20.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 8.411.051	
<b>Requerimiento SEP</b>				Cantidad
1	Impresión de a todo color de 133 páginas "Mis primeras palabras"			185
2	Impresión a todo color de 64 páginas de tareas "Mis primeras palabras"			185
Descripción Técnica de la Acción	Contar con el material gráfico necesario, para desarrollar los procesos pedagógicos de los párvulos, con énfasis en la habilidad de conciencia fonológica de manera de apoyar la ejecución de las planificaciones que se diseñan para el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.			
Descripción del requerimiento	Adquirir el material de apoyo grafico necesario consistente en cuadernillos de trabajo requeridos para la ejecución de las practicas pedagógicas durante el año, de acuerdo a detalle en cotización.			
Responsable de la acción	NEVENKA PÉREZ VERDEJO	Cargo	DIRECTORA	
Fecha confección del requerimiento	16/03/2022	Contacto	552 927526	
	<b>Fecha de necesidad del requerimiento 30 de marzo</b>			
Proveedor Sugerido	MARITZA RODRIGEZ PIZARRO SPA		Adjunta cotización	N° 3
Observaciones: El proveedor respetará el precio de la cotización.				